



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



ACTA DEL CONSEJO  
DE DECANATO DE EEGG  
Celebrado en la Sede del Litoral  
el viernes 26 de FEBRERO de 2016  
Nro. 02/2016

**Asistentes:** Profesores: Otilia Rosas González (Decana), María Nélide Pérez (Coordinadora del CIU), Nerio Borges y Carolina Rodríguez (Coordinadores del Ciclo Básico), Prof. Aniuska A. Kazandjian (Coordinadora del Ciclo Profesional), Ana Ramírez (Coordinadora de Formación General), Maikel Ramírez (Responsable del CIU-Litoral).

**Invitados Permanentes:** Lic. Ingrid Salazar Romero (Asistente al Decanato de EEGG), Adrián Infante (Representante por Decanato de EEPP).

**Ausente:** Br. Alexandro Tálamo (Representante estudiantil).

**1. Aprobación del orden de la agenda**

**2. Aprobación Acta Nro. 01/2016**

Diferida la aprobación.

**3. Informe de la decana**

Informó la decana sobre el comunicado emitido por la Aeveru, donde fijan posición con relación al decreto Nro. 2.198 que crea el Sistema Centralizado y Estandarizado de Compras Públicas que rige a todos los órganos y demás entes de la Administración Pública Nacional para la adquisición de bienes y servicios, que viola las normas de orden legal y constitucional relativas al principio de autonomía según la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios.

Indicó que se notificó en el Consejo Directivo que los permisos no remunerados se tomarán en cuenta para el cálculo de la antigüedad de la jubilación profesoral.

Informó que se realizaron las jornadas en memoria del rector fundador de la Universidad Simón Bolívar, Ernesto Mayz Vallenilla, organizadas por la Dirección de Asuntos Públicos. Donde participó el profesor Joaquín Marta Sosa, exdecano de EEGG, quien dedicó un pertinente discurso sobre la distinción usebista que imparte asignaturas como las que conforman la oferta de estudios generales del Ciclo Profesional.

Señaló que la Asociación de Profesores de la USB acordó, conjuntamente con la FAPUV, estudiar los mecanismos legales que minimicen el impacto del impuesto sobre la renta y solicitaron a las autoridades universitarias que estudien la modificación del cálculo tributario de la planilla de declaración ARC para que no se incluyan los bonos ni los aportes por caja de ahorros.

Comentó que la comisión para conocer sobre el caso de posible delito con el examen de admisión de la Universidad concluyó la investigación y cerró el caso al no encontrar elementos para sanción alguna.

La profesora Rosas indicó que el próximo 11 de abril, la cohorte CIU que ingresará está conformada por 122 para la Sede del Litoral y 131 para la Sede de Sartenejas, para un total de 253 estudiantes. Asimismo, que en el 2015 se firmaron 134 convenios internacionales para estudiantes de intercambio.

Indicó que la Universidad está realizando un esfuerzo para ampliar la red inalámbrica en Sartenejas y que en la Sede del Litoral es fundamental reforzar las medidas de seguridad antes de emprender cualquier proyecto en ese sentido.

Informó que el Prof. Escalona, vicerrector administrativo, presentó un informe anual y advirtió sobre el retraso en las contrataciones profesorales.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



Se creó una comisión a fin de solicitar al Gobierno que permita a la Universidad realizar el examen de admisión. Se presentarán las cifras obtenidas en los resultados del CIU de los últimos años, para apoyar los argumentos de dicha solicitud.

#### **4. Informe de la Coordinación del Ciclo de Iniciación Universitaria**

Indicó la Prof. Pérez que realizarán una nueva solicitud a DACE a fin de obtener el listado de los inscritos en el CIU- cohorte 2015. Asimismo, precisó que han recibido del Decanato de Estudios Generales información sobre los cupos de que dispone el CIU para la realización de los cambios de carrera asignada, una vez que los estudiantes -cohorte 2014- aprueben el CIU. En relación con el Laboratorio del CIU, indicó que la Coordinación está planificando la inauguración para el próximo martes 5 de abril.

#### **5. Informe de la Coordinación de Ciclo Básico**

Indicaron los coordinadores que se encuentran procesando los expedientes de las solicitudes de cambios de sede y se espera tenerlos listos antes de la semana 13.

Se comentó la necesidad de realizar una labor conjuntamente con el Dpto. de Matemática para orientar a los profesores noveles que dictan las asignaturas del Ciclo Básico.

#### **6. Informe de la Coordinación de Ciclo Profesional**

Explicó la Prof. Kazandjian que establecieron el cronograma para los concursos de “La escritura hecha en casa”. Se abrirá para la recepción de trabajos a partir del 22 de febrero y hasta el 15 de abril. El evento de premiación será el 12 de mayo al mediodía en el Atrio de la Biblioteca; y comenzarán la campaña de promoción por twitter y por prensa.

Informó que se envió una comunicación a los Departamentos con la finalidad de agilizar el proceso de evaluación profesoral, indicando que es fundamental estructurar la solicitud de los recaudos y facilitar los contactos de los profesores involucrados en el proceso.

Comentó que realizaron una reunión con la Coordinación de Organización Empresarial con la finalidad de lograr que los estudiantes de esa especialización inscriban asignaturas de estudios generales diferentes a los contenidos de sus carreras.

Informó que están elaborando las estadísticas para conocer las tendencias de cupos en las asignaturas de estudios generales.

#### **7. Informe de la Coordinación de Formación General**

La Prof. Ramírez señaló que no hay una verdadera variedad en la oferta de estudios generales en la Sede del Litoral ya que solamente se imparten tres asignaturas. Solicitará un punto en la agenda del Consejo del Departamento de Formación General, a fin de hacer el planteamiento y la solicitud de la ampliación de dicha oferta.

La Coordinación de Formación General informó que ofrecerán, el lunes 14 de marzo, un “Taller sobre los Estudios Generales” en la Sede del Litoral, dirigido a los profesores de reciente ingreso. Mostró el diseño del afiche que elaboró la DSM para la celebración de la Semana del libro y del idioma.

Informó sobre una guía práctica de sanciones disciplinarias para los estudiantes que cometan faltas, que se está elaborando en la Sede del Litoral.

Cambios de Sede aprobados de estudiantes regulares:



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



Nombre	Carnet / CI / carrera	Tipo de Solicitud	Elementos para evaluación	Recaudos	Decisión
Julio Andrés Ramírez De Freitas	1308446 Tecnología Electrónica	Cambio de Sede Litoral a Sartenejas	Carta de exposición de motivos, apoyo educativo con las agrupaciones de su área de estudio.	Carta exposición de motivos	Aprobado
Adrián Rafael Rodríguez Delli Carpini	1403408 Tecnología Eléctrica	Cambio de Sede Litoral a Sartenejas	Reside en Guatire	Carta exposición de motivos Carta de Residencia	Aprobado
Yolber David Velásquez Castro	1405366 Tecnología Eléctrica	Cambio de Sede Litoral a Sartenejas	Reside en Cúa, Estado Miranda	Carta exposición de motivos Carta de Residencia	Aprobado
Eduardo Andrés Muñoz Valery	1403013 Tecnología Eléctrica	Cambio de Sede Litoral a Sartenejas	Reside en Baruta, problemas de salud.	Carta exposición de motivos Carta de Residencia Informe médico	Aprobado
Raquel Andreina Serrano Castillo	1408104 Organización Empresarial	Cambio de Sede Litoral a Sartenejas	Reside en Caracas, Problemas de Salud	Carta exposición de motivos Carta de Residencia Informe médico	Aprobado

### 8. Informe del Consejo Académico del 2 de marzo

El Profesor Borges hizo un recuento de los asuntos relevantes tratados en el Consejo Académico del 2 de marzo, al que asistió en nombre de la decana.

Indicó que el decano de Estudios Tecnológicos señaló los pasos para virtualizar un curso.

El Prof. Puig, secretario de la Universidad, presentó algunas estadísticas donde se señala que la próxima cohorte estará integrada por 2.516 estudiantes inscritos.

El Prof. Leonid Tineo presentó un informe de su gestión ante la Dirección de Desarrollo Profesional, en virtud de que está próximo a jubilarse.

### 9. Casos estudiantiles

- Br. Nuncio Garofalo Montoya, carné 11-07251. Solicitud de reingreso. Aprobado para elevar a Consejo Académico.

Es todo.-



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



	Prof. <sup>a</sup> Otilia Rosas González (Decana)
	Prof. Nerio Borges (Coordinador del Ciclo Básico)
	Prof. <sup>a</sup> Carolina Rodríguez (Coordinadora Ciclo Básico)
	Prof. <sup>a</sup> Aniuska A. Kazandjian (Coordinadora Ciclo Profesional)
	Prof. <sup>a</sup> María Nélide Pérez (Coordinadora del CIU)
	Prof. <sup>a</sup> Ana Ramírez (Coordinadora de Formación General)
<b>AUSENTE</b>	Br. Alexandro Tálamo (Representante estudiantil)